

Ficha Técnica: Bases Psicológicas de la Educación Especial
Curso 2021/2022

Asignatura

Nombre Asignatura	Bases Psicológicas de la Educación Especial
Código	100000446
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado de Maestro en Educación Primaria (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Profesores

Nombre	Teresa Vargas Aldecoa
--------	-----------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Asimilar los conceptos básicos y perspectivas actuales de la disciplina.
2. Identificar e integrar las claves psicológicas que explican científicamente las necesidades específicas de apoyo educativo.
3. Posibilitar el aprendizaje y la transferencia de los contenidos curriculares para poder abordar con objetividad y rigor el estudio de las estrategias de intervención psicoeducativa en el ámbito de la educación especial.
4. Situar y valorar los acontecimientos, técnicas y contenidos fundamentales de esta materia dentro del contexto de las Ciencias de la Educación.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Saber identificar por medio de escalas de observación los estilos de aprendizaje de los alumnos.
2. Saber encontrar recursos didácticos que faciliten la atención a las distintas necesidades.
3. Ser capaz de analizar la realidad del aula y de buscar respuestas de una manera creativa y fundamentada.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

BÁSICAS Y GENERALES

CG1. Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años.

TRANSVERSALES

CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.
CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.

CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TICS en el desarrollo profesional.

CT11. Adquirir un sentido ético de la profesión.

CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo

CT16. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico

ESPECÍFICAS

CM 1.3.1 Comprender las bases psicológicas que fundamentan la atención a la diversidad, concretamente la Educación Especial.

CM.1.3.2. Conocer los problemas y trastornos psicopatológicos en la edad de 6 a 12 años y su incidencia en los procesos educativos.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1. La educación especial. Concepto. Perspectiva histórica-Legislación. La educación especial en España.

Tema 2. Necesidades educativas especiales. Evolución del concepto. Implicaciones psicológicas, sociales y educativas.

Tema 3. Discapacidad intelectual (Trastorno del desarrollo intelectual).

Tema 4. Alumnos con altas capacidades intelectuales

Tema 5. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Tema 6. Parálisis cerebral y deficiencias motóricas.

Tema 7. Trastornos del espectro del autismo.

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación	Nº horas	% Presencialidad
Exposición: Exposición de los contenidos mediante la presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias	25	100

Trabajos tutelados: proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	25	0
Actividades prácticas: clases prácticas individuales o en pequeño grupo para la realización de actividades, estudios de casos y resolución de problemas propuestos por el profesor	35	100
Tutorías: personalizadas o en grupo	5	50
Estudio independiente: Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	45	0
Campus virtual	15	0

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

ADENDA: Siguiendo las Recomendaciones de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la planificación del curso académico 2021-2022 ante la situación excepcional provocada por Covid-19 se plantea la siguiente Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario: Reprogramación correspondiente a las actividades docentes, formativas y de evaluación.

Convocatoria ordinaria:

La evaluación de esta asignatura será **formativa, continua y sumativa** y se realizará a través de los siguientes procedimientos:

Prueba escrita: 50%

Casos prácticos: la evaluación de los casos estas actividades se realizará mediante una evaluación continua (tarea a tarea, a medida que van siendo completadas). Esta parte supondrá un **30%** de la nota final.

Proyectos: se realizará un trabajo en grupo (por pares) que se podrá exponer en clase, en el que se trabajarán conocimientos adquiridos en la asignatura. Cada grupo de trabajo podrá elegir el tema, siempre y cuando se corresponda con los contenidos de la asignatura y se proponga al profesor en la tutoría personalizada. Esta parte supondrá un **20%** de la nota final.

Es necesario obtener una suma entre las partes igual a 5 para aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no hayan superado las prácticas de la asignatura, tendrán la posibilidad de recuperar estas por medio de trabajos parciales con su guión de realización, de forma que la parte práctica de la asignatura la puedan superar, además de superar el examen de contenidos de la asignatura.

Alumnos repetidores:

Los alumnos repetidores tendrán una reunión al inicio del curso para que puedan tener claros los criterios de valoración de la asignatura. Existirá la modalidad de realizar un examen con todo el contenido de la asignatura y también la posibilidad de realizar algunas prácticas en el caso de que no quieran que toda la nota esté pendiente de la prueba de rendimiento.

Asistencia y participación:

Debido al carácter práctico de la asignatura, es necesaria la asistencia regular a clase. Esta asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

NO PRESENTADO: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos
- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.”

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Aierbe Barandiarán, A. (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Málaga: Aljibe.

Alcantud Marín, F. (2017). Trastornos del espectro autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana. Colección Psicología. Madrid: Pirámide.

American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (2011). Discapacidad Intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza.

American Psychiatric Association (2014). Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-V), 5ª Ed. Madrid: Editorial Médica.

Artola, T., Barraca, J., y Mosteiro, P. (2005). Niños con altas capacidades intelectuales, quienes son y cómo tratarlos. Entha ediciones.

Bassedas, E. (2010). Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo. Barcelona: Graó. Colección Escuela Inclusiva.

Bravo, A., Mitja, S., y Soler, J.M. (2011). Alumnado con trastorno del espectro autista. Barcelona: Graó. Colección Escuela Inclusiva.

Castejón, J. L. y Navas, L. (2008): Unas bases psicológicas de la educación especial. 4ª Edición. San Vicente. Universidad de Alicante.

Cristóbal Mechó, C., Fornós Barreras, A., Giné Giné, C., Mas Mestre, J.M., y Pegenaute Lebrero, F. (2010). La atención temprana. Un compromiso con la infancia y sus familias. Barcelona: UOC.

East, V. y Evans, L. (2010): Guía práctica de las necesidades educativas especiales. Madrid: Morata.

Fiuza, M.J., y Fernández, M.P. (2015). Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico. Madrid: Pirámide.

Flórez, J., Garvía, B., y Fernández-Olaria, R. (2015). Síndrome de Down: Neurobiología, neuropsicología, salud mental. Bases para la intervención en el aprendizaje, la conducta y el bienestar mental. Madrid: CEPE y Fundación Iberoamericana Down 21.

Folch-Schulz., y Dorado, J.I. (2018). Claves psicobiológicas, diagnósticas y de intervención en el autismo. Madrid: Pirámide.

- Froehlike, M., y Zaborez, R. (2017). Síndrome de Down y Autismo: Cuando dos mundos se encuentran. Una guía para padres y profesionales. Madrid: CEPE y Fundación Iberoamericana Down 21.
- García Sánchez, J.N. (2008). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Madrid: Pirámide.
- Gento, S. (2003). Educación Especial. Madrid: Sanz y Torres.
- Latorre, A., Bisetto, D., y Teruel, J. (2010). Trastornos y dificultades del desarrollo. Evaluación, intervención y casos prácticos. Valencia: PUV.
- López Justicia, M.D., y Polo Sánchez, M.T. (2015). Trastornos del desarrollo infantil. Colección Psicología. Madrid: Pirámide.
- Marchesi, A., Coll, C., y Palacios, J. (2012). Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Colección Psicología y Educación. Madrid: Alianza Editorial.
- Marchesi, A., Coll, C., y Palacios, J. (Coord.) (2017). Desarrollo psicológico y educación. Respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo. Madrid: Alianza Editorial.
- Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. Ginebra: Ediciones de la O.M.S.
- Pepper, J., y Weitzman, E. (2007). Hablando... nos entendemos los dos: guía práctica para padres de niños con retraso del lenguaje. Toronto: The Hanen Centre.
- Perpiñán, S. (2019). Tengo un alumno con síndrome de Down. Estrategias de intervención educativa. Madrid: Narcea.
- Ruiz, E. (2009). Síndrome de Down. La etapa escolar. Guía para profesores y familias. Madrid: CEPE.
- Verdugo, M.A. (2005). Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: Siglo XXI.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación